



<b>Nombre del programa:</b>	I009 FAETA- Educación Tecnológica
<b>Dependencia/entidad:</b>	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)
<b>Unidad responsable del programa:</b>	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)
<b>Tipo de evaluación:</b>	Evaluación Específica de Desempeño
<b>Año de evaluación:</b>	2021

**1. Uso de las recomendaciones de la evaluación**

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	Promover la realización de evaluaciones de impacto con la finalidad de conocer los efectos y magnitud que se tiene hacia los beneficiarios.	Es factible, se buscará realizar acciones de que lleven a la gestión de una evaluación de impacto adecuada a la institución educativa.	Elaborar un documento que justifique la ejecución de una evaluación de impacto, para así gestionar recursos para su realización.
Informe / Recomendaciones / 2	Capacitación especializada y oportuna al plantel administrativo y docentes con la finalidad de mejorar el nivel de integración de los planteles Educativos en el PC-SINEMS.	Es factible, se realizarán capacitaciones certificadas al personal administrativo y docente.	Gestionar la creación de convenios de colaboración, con instituciones especializadas.
Informe / Recomendaciones / 3	Llevar a cabo un análisis para identificar nuevos indicadores de Servicios y Gestión que proyecten perfectamente las funciones correspondientes de CONALEP Sinaloa dentro del FAETA.	Es factible, se buscarán los mecanismos que permitan la correcta identificación de los indicadores, así como su aplicación.	Realizar un análisis con el propósito de identificar problemas nuevos o ya existentes, que se puedan atender con el fondo, y así crear nuevos indicadores de Servicios y Gestión.



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 4	Priorizar acciones con enfoques que permitan atender las recomendaciones hechas en ejercicios fiscales anteriores y así disminuir necesidades dentro de los planteles educativos.	Es factible, se buscará colocar personal capacitado en la atención de recomendaciones.	Realizar acciones y buscar personal especializado para la atención adecuada de las recomendaciones, con la finalidad de disminuir necesidades dentro de la institución.
Informe / Recomendaciones / 5	Llevar a cabo evaluaciones o análisis de manera periódica la MIR para el análisis del funcionamiento interno de los planteles educativos y en caso de la MIR siempre apegándose a la metodología del Marco Lógico.	Es factible, se pretende llegar a un reforzamiento y actualización de información contenida en la MIR y manuales.	Llevar a cabo evaluaciones o análisis internas de manera periódica, para identificar áreas de oportunidad.
Informe / Recomendaciones / 6	Intensificar la difusión de los servicios que se ofrecen en CONALEP Sinaloa entre la población estudiantil que representa la población objetivo.	Es factible, se buscará realizar campañas de difusión por medio de muestras profesiograficas de manera presencial y en línea.	Se pretende realizar muestras profesiograficas a medida que se permitan y buscar migrar a plataformas en línea.



## **2. Posición Institucional respecto de la evaluación**

Se considera que el Informe de la Evaluación Específica de Desempeño, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

## **3. Comentarios específicos**

### **3.1 Sobre los resultados de la evaluación**

- Se continuaron con los protocolos sanitarios implementados en el ejercicio 2020 a el nivel administrativo y docentes, lo anterior, a causa de la contingencia sanitaria COVID-19.
- Derivado de las afectaciones que provocó el COVID-19, y a su vez, los efectos socioeconómicos provocados por la misma, afectó su mayor parte los resultados de los indicadores del programa, lo anterior, debido que muchos alumnos tuvieron que suspender o abandonar sus estudios, ya sea al graduarse de secundaria o continuar con su carrera profesional técnica.
- En el indicador de cobertura de becas, se logró un avance del 99.2% en el segundo semestre del ciclo escolar 2020-2021, y que además ha logrado mantener una tendencia superior al 95% en los últimos 4 periodos de medición.
- Se logró la captación de 7,605 alumnos de nuevo ingreso en las 11 localidades en las que se encuentran los planteles educativos de 9 municipios del estado, concentrándose mayormente en los municipios de Culiacán, Ahome y Mazatlán, en contraste con los municipios de Angostura, Mocorito y Escuinapa, los cuales fueron los de menor cobertura.

### **3.2 Sobre el proceso de la evaluación**

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2021 y los TdR emitidos para tal efecto.